

## APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000008

UNIDAD EJECUTORA : 001 BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000085

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
<b>01.02 - Direccion De Gestion De Las Colecciones</b>								
02/02/2026	0000000020	071100381428	SERVICIO ESPECIALIZADO EN BIBLIOTECOLOGIA	Servicio	0.00	0.00	0.00	26,200.00
<b>01.04.02 - Direccion De Bibliotecas Desconcentradas</b>								
02/02/2026	0000000021	021200010013	MEJORAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE LOS AMBIENTES	Servicio	0.00	0.00	0.00	35,000.00
02/02/2026	0000000021	071100382272	SERVICIO DE FACILITACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE TALLERES	Servicio	0.00	0.00	0.00	6,000.00
<b>02.02 - Oficina De Administracion</b>								
29/01/2026	0000000019	208000090347	ESCALERA DE METAL PARA EMPOTRAR	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad